

DIRECTO

[Sigue la rueda de prensa de Rajoy y Hollande desde Málaga »](#)

TRIBUNA >

Las medidas aterradoras de Trump

En los últimos años, había aparecido una esperanza de paz entre EE UU e Irán que las medidas antiinmigración van a destruir. Los dos países tienen un enorme peso en Oriente Próximo, y un enfrentamiento entre ambos desestabilizaría la región

SEYED HOSSEIN MOUSAVIAN

9 FEB 2017 - 00:58 CET



/RAQUEL MARÍN

Las primeras decisiones de Donald Trump en relación con Oriente Próximo, prohibir la entrada a enteras poblaciones musulmanas e imponer sanciones a Irán, ponen en peligro el acuerdo nuclear. Sus nuevas sanciones por la reciente prueba de un misil en la República Islámica afectan a personas y entidades no solo iraníes, sino también de Líbano, Emiratos Árabes y China. Es evidente que la intención es que las empresas multinacionales se atemoricen y se resistan a hacer negocios con Irán.

En cuanto a la orden ejecutiva de Trump, erróneamente titulada *Para proteger a la nación de la entrada de terroristas extranjeros en Estados Unidos*, pone de relieve no solo la islamofobia y la incompetencia del círculo más cercano al presidente, sino también su desprecio por los derechos humanos y las normas internacionales. Al centrarse deliberadamente en 220 millones de hombres, mujeres y niños por una sola faceta de su identidad, el decreto evoca los momentos más oscuros de la historia de la humanidad.

OTROS ARTÍCULOS DEL AUTOR

[Una estrategia sensata contra el ISIS](#)

[Cómo lograr un acuerdo con Irán](#)

[El camino a la paz entre Irán y Occidente](#)

Aunque la aplicación del decreto está suspendida provisionalmente después de que un juez federal de Seattle dictara que “no existe base alguna” para el argumento de utiliza el Gobierno, la Casa Blanca está intentando que lo que se anule sea el fallo judicial, y Trump ha arremetido contra “el supuesto juez” que anuló su prohibición.

En los últimos años, había aparecido una esperanza de paz entre EE UU e Irán que las medidas de Trump van a destruir. Los dos países tienen un enorme peso en Oriente Próximo, y un enfrentamiento entre ambos desestabilizaría la región.

Para entender hasta qué punto la orden es perjudicial para la lucha antiterrorista y la causa de la paz y la estabilidad internacionales, basta con repasar ocho puntos:

Trump pretende, en primer término, deshacer por completo la política de diálogo con Irán emprendida por Barack Obama y regresar a una estrategia de amenazas y coacción. Ha criticado a Obama por ser “amable” con Irán, y las nuevas sanciones demuestran su empeño de iniciar una peligrosa escalada. Sin embargo, esa estrategia ya se ha probado y fracasó. Desde la revolución de 1979 hasta el segundo mandato de Obama, Estados Unidos intentó ejercer todo tipo de presiones sobre Irán para lograr un cambio de régimen. No solo no lo consiguió, sino que Irán es hoy el país más estable y poderoso de la región.

La única estrategia productiva fue la que llevó a cabo Obama entre 2013 y 2016 con un diálogo basado en el respeto mutuo, EE UU e Irán consiguieron resolver la crisis nuclear y establecer un cauce bilateral que aseguró la rápida liberación de unos marineros estadounidenses que habían entrado por accidente en aguas iraníes, el intercambio de varios prisioneros y la solución de viejas disputas financieras.

En segundo lugar, con la orden de prohibición de entrada a los musulmanes, Trump empieza su presidencia agrediendo al pueblo iraní, que es el mayor grupo de los prohibidos (aproximadamente un tercio) y eleva las tensiones entre Estados Unidos e Irán. Da argumentos a los rivales del presidente Hasan Rohaní, que dicen que nunca se puede confiar en los estadounidenses, y alimenta el sentimiento antiamericano en la sociedad iraní.

La idea es deshacer la política de diálogo emprendida por Obama y volver a la coacción

El Gobierno de Irán ha declarado que está “meditando” tomar medidas recíprocas, y Rohaní ha subrayado que el decreto deja al descubierto que Estados Unidos miente cuando afirma que su adversario es el Gobierno iraní, y no el pueblo.

Además es muy probable que la prohibición de entrar sea permanente, porque un memorándum de discrepancia elaborado en el Departamento de Estado asegura que solo puede levantarse “en unas condiciones que a los países les será difícil o incluso imposible satisfacer”.

Tercer punto: la orden ejecutiva pone directamente en cuestión el acuerdo nuclear con Irán, antes denominado Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA en sus siglas en inglés), que exige específicamente que Estados Unidos “respalde el JCPOA e impida injerencias externas con el fin de que Irán obtenga los plenos beneficios del levantamiento de sanciones”.

Los cambios introducidos el año pasado en la exención de visados de Estados Unidos ya debilitaron el JCPOA, al crear obstáculos comerciales. La orden ejecutiva de Trump, que prohíbe la entrada a muchos iraníes con doble nacionalidad, hace todavía más difícil suavizar las sanciones.

En cuarto lugar ningún ciudadano de los siete países incluidos en la prohibición —Irán, Irak, Siria, Yemen, Libia, Sudán y Somalia— ha matado a nadie en un atentado terrorista cometido en suelo estadounidense, a diferencia de países como Arabia Saudí, que predica activamente el salafismo wahabí, principal origen del terrorismo internacional.

El propio Trump, durante la campaña, acusó a los saudíes de ser “la mayor fuente de financiación del terrorismo”, y varios estudios demuestran que Arabia Saudí, los Emiratos Árabes, Egipto y Líbano son los países de los que han salido más individuos autores de atentados terroristas en Estados Unidos. Por si fuera poco, la orden ejecutiva de Trump volvió a sacar a la luz los conflictos de intereses del presidente, porque no están incluidos varios países con los que tiene lazos empresariales.

Quinto: con la decisión repentina de prohibir la entrada a visitantes e inmigrantes de esos países —incluidas personas con visados de trabajo o de estudiantes y, al principio, incluso con permiso de residencia—, decenas de miles de vidas han sufrido un trágico vuelco.

Con la prohibición, se envía el mensaje de que el nuevo Gobierno está en contra del islam

Los grupos terroristas como el Estado Islámico (ISIS, en sus siglas en inglés) son los que más se beneficiarán, EN SEXTO LUGAR, de este decreto, que margina a sociedades musulmanas enteras y les inflige un castigo colectivo. El resultado será el deterioro de la seguridad tanto en Estados Unidos como en Oriente Próximo. Además, tres de los países vetados —Irán, Irak y Siria— son los que encabezan la lucha contra el ISIS sobre el terreno.

Punto séptimo: la orden ejecutiva de Trump merma la buena voluntad internacional hacia EE UU. El hecho de que impida la entrada a viajeros y refugiados de Irak, Libia, Siria y Yemen, países en los que ha encabezado intervenciones militares en años recientes, indica un grado de crueldad asombroso. Varios dirigentes mundiales, empezando por Merkel, han tenido que explicar a Trump sus obligaciones con arreglo a la Convención de Ginebra.

Con esta prohibición general —finalmente— que veta a las personas solo por lo que son y por sus creencias, se envía al mundo el mensaje de que el Gobierno de Trump está en contra del islam, una religión pluralista con una

rica historia, que se remonta a 1.400 años y tiene más de 1.500 millones de fieles.

Seyed Hossein Mousavian es experto en seguridad de Oriente Próximo y política nuclear en la Woodrow Wilson School de la Universidad de Princeton y fue portavoz iraní en las negociaciones nucleares con la comunidad internacional entre 2003 y 2005.
Traducción de María Luisa Rodríguez Tapia.

Puedes seguir EL PAÍS Opinión en [Facebook](#), [Twitter](#) o suscribirte aquí a la [Newsletter](#).

ARCHIVADO EN:

Opinión · Donald Trump · Estados Unidos · Oriente próximo · Norteamérica · Elecciones · Asia · Grupos terroristas · América
· Terrorismo · Europa · Política

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

[Contacto](#) | [Venta](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#) | [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) | [Índice](#) | [RSS](#) |